veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA.

Mitado Dn Fern.do Diaz, y que en atencion allarse aquellos sin ningun conozim.to y este acreditado en su conducta se acordo asimismo que para darlos a conozer les asistan como comisarios en las Ysualas los Sres Dn Pedro Ortuño, Mora, y Dn Pedro Diaz de Muñoz, y que en el caso de faltar alguno por qualesquiera acidente de los tres Medicos referidos sea avisados para retemplazar la plaza, o plazas en primer lugar el dho Dn Thomas, dego Dn Ginés Alguer, y en segundo el referido Dn Fran.co Canobas segun y en la forma que se reduzco la suerte, en la eleccion que es la forma mas de Justicia que la Villa aprehendido por la Ysualdad que a los otros quatro Medicos les asiste; y en atencion a lo mucho que a servido con consuelo universal de estos vez.os en cerca de quarenta años, que asistido como Medico titular Dn Benito Arteaga, y a que por sus muchos años, y lo grabado de sus acidentes no puede asistir con la puntualidad que lo a practicado asta oy el dho Dn Benito se le jubila, y señala por ayuda de costa por todos los dias de su vida cien ducados en cada un año, asignandolos en lo que produzeren los puestos de